




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE BIOLOGIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 30 SEPTIEMBRE 2021, CONSISTENTE EN 10 FOJAS
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y matrículas de alumnos PÁGINA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	28/10/2021 55/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

### CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día treinta de Septiembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), José Armando Lozada García, Luis Pacheco Cobos y Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica) y CC. Citlalli Christell Juárez Galicia y Frida Yolanda Romero Vela (Consejera alumna titular y suplente respectivamente), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/82000622115?pwd=TzFRMEI1MSt5TnRnMDBsNXo5M2lJQT09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de Septiembre del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán s/n  
C.P. 91090  
Zona Universitaria  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México  
  
Teléfono  
8421748  
  
Conmutador  
8421700  
  
Conm. Ext.  
11619  
  
Correo Electrónico  
cbarrera@uv.mx

- 1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Escolaridad: Registro de trabajos recepcionales, MacBio; 4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

##### Escolaridad

##### Solicitudes de Bajas de Periodo

1.- C.    
**Solicita baja extemporánea del periodo agosto 2021/enero 2022.**  
Motivo: Problemas personales, familiares y académicos  
Observaciones: Se avala

2.- C.  matrícula   
**Solicita baja extemporánea del periodo agosto 2021/enero 2022.**  
Motivo: Problemas de salud. (Anexa evidencia de resumen médico).  
Observaciones: Se avala

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 103

N3-ELIMINADO 1

N4-ELIMINADO 103

**Solicitudes de Bajas de experiencias educativas**

3.-C. [redacted], matrícula [redacted]

Solicita **baja extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76856** inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez. N3-ELIMINADO 1  
N6-ELIMINADO 103

**Y al mismo tiempo alta y cursarla en el mismo periodo en la sección dos Bioquímica NRC 76852 con la Doctora Olivia Márquez Fernández.**

Motivo: Debido a que, aunque le interesa obtener conocimientos desprendidos de la Dra. Verónica, la EE impartida choca con su tiempo de trabajo, pues en el horario que le fue proporcionado, esa EE concuerda con su horario laboral y no quisiera darla de baja y arrastrar la materia por no tener la oportunidad de cursarla en otro horario sin necesidad de desatender su educación y su sustento económico, es por eso que les solicita le concedan cursarla de forma en que no haya problema con sus días laborales fuera de la escuela, y al mismo tiempo no esté coincidiendo con ninguna otra experiencia educativa que le ha sido asignada, hablando así de la EE "Bioquímica" NRC76852 impartida por la Dra. Olivia Márquez Fernández en el Módulo B.

Observaciones: Se avala la baja y se le aclara a la solicitante que la alta extemporánea de la misma experiencia educativa no es procedente.

4.- C. [redacted], matrícula [redacted]

Solicita **baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de Bioquímica NRC 76856** inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez.

Motivo: Por problemas familiares y personales.

Observaciones: Se avala

5 - C. [redacted], matrícula [redacted]

Solicita **baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de Inglés I CCA USBI NRC 36237**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022 N7-ELIMINADO 1  
N8-ELIMINADO 103

Motivo: Por cuestiones laborales.

Observaciones: Se avala

6.-C. [redacted] con matrícula [redacted]

Solicita **la baja temporal extemporánea de la Experiencia Educativa: Formulación de proyectos de investigación (NRC 83715)** impartida por el Doctor José Antonio Miranda Jácome, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022. N9-ELIMINADO 1  
N10-ELIMINADO 103

Motivo: Problemas de salud mental.

Observaciones: Se avala

7.- C. [redacted], matrícula [redacted]

Solicita **baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Sistemas de Información Geográfica con NRC 83751** impartida por el Doctor Castro Bobadilla, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022

Motivo: Pérdida total del equipo de computo y problemas de estrés. N11-ELIMINADO 1  
N12-ELIMINADO 103

Observaciones: Se avala

N13-ELIMINADO 1

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

N14-ELIMINADO 103

8.- C. [redacted], matrícula [redacted]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de Biotecnología Alimentaria NRC 84062**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por el Doctor José Armando Lozada García.

Motivo: Problemas personales, se retrasó y no he podido regularizarse debido a que no comprende diversos conceptos, además de que se encuentra saturada de E.E por lo cual no logra enfocarse en esta materia, prefiere eso antes que exponerse a tener una nota reprobatoria que afecte mi nivel académico.

Observaciones: Se avala

9.- C. [redacted], matrícula [redacted]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**

Inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez.

Motivo: Debido a ciertos comportamientos y tratos que ha recibido en clases por parte de la académica Domínguez Martínez Verónica Guillermina, la cual se muestra apática en clase, en muchas ocasiones suele molestarle, les ha mencionado cambiar de actitud puesto que, en su perspectiva, no toman como prioridad su clase (sin tomar en cuenta que tienen un horario apretado). Si no saben algo o no tienen respuesta de sus preguntas puede ocasionar un conflicto y es indiferente para explicarles de manera tranquila. Además de comparar sus formas de trabajo con otros maestros constantemente, justificándose en el "pues conmigo no es así". Y finalmente está en desacuerdo que iniciando el curso decidiera cambiar la fecha de clases (si tenían clases el martes, ella la daba el lunes), esto nos complica a los alumnos que trabajan o tienen otros trabajos que entregar, a seguir al corriente con el aprendizaje y la experiencia educativa.

Observaciones: Se avala

10.-C. [redacted] matrícula [redacted]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Formulación de Proyectos de Investigación NRC 83715**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por el Doctor José Antonio Miranda Jácome.

Motivo: Por problemas de conexión.

Observaciones: Se avala

11.- C. [redacted], matrícula [redacted]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez.

Motivo: No respeta el horario establecido de la experiencia educativa y se me dificulta ingresar a estas sesiones fuera del horario.

· Muestra muy poca disponibilidad a tomar sugerencias

· Expresa molestia y desagrado cuando:

o se me dificulta entender el tema

o al manifestarle mis dudas sobre el tema de la clase

o cuando nos mira tomando apuntes, ya que dice que en ese momento no pongo atención a la clase por estar escribiendo

o cuando no nos mira tomando apuntes

N22-ELIMINADO 103

Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

o solicito cordialmente que repita la parte que no escuche por falla en el audio  
La manera de hablar y decir las cosas es hiriente  
Observaciones: Se avala

12.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez. N24-ELIMINADO

Motivo: La actitud que muestra la docente hacia los alumnos, ha impedido que tenga una sola clase amena donde todos entienden los temas vistos. La Dra. Quiere que sean ellos quienes por medio de exposiciones expliquen los temas del curso, pero cuando siente que el desempeño de los alumnos es bajo, en lugar de tomarse un tiempo para explicar, cancela la exposición y da el tema por visto, así este sea de importancia para entender lo que sigue. Junto con sus demás compañeros sienten que no están aprendiendo lo que deberían. Se siente consuma por las horas extras de estudio que tiene que invertir en esta experiencia, las cuales son insuficientes. Le preocupa en gran medida pues está consciente de la importancia que representa este curso para la formación académica. (Anexa evidencia)

Observaciones: Se avala

13.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez.

Motivo: Por diversos motivos que giran en torno a la actitud de la académica. La calidad de la clase básicamente depende de su estado de ánimo, la disposición a corregir dudas avanzadas se limita a indicar que "ese tema ya fue visto" o "debimos investigar nosotros". El seguimiento de temas se basa en mencionar aquellos que aún no vemos, encargar exposiciones y humillar al expositor el día de la presentación. En actividades fuera del horario nos exhorta a comentarle dudas, donde en lugar de aclarar se contradice a sí misma y su trato varía de un segundo a otro, denotando una muy preocupante estabilidad en su ánimo. Es un alumno aplicado, muy fanático de la carrera y gustoso de aprender, sin embargo, esto ya representa completamente lo contrario a enseñanza. Ser humillado, presionado y constantemente sobrecargado es desgastante. Como grupo intentamos comprenderla, pero dada su poca flexibilidad, el ambiente que genera y sus constantes comentarios, esto se vuelve imposible.

(Anexa evidencias conversación WatsAapp y clase grabada).

Observaciones: Se avala

14.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez.

Motivo: La razón principal son temas personales que le impiden atender a la materia en el horario establecido y que están fuera por el momento de mi alcance, además de la inaccesibilidad presentada ocasionalmente por la pérdida de conexión a Internet y poca disponibilidad en base a mis horarios. Cabe mencionar también que el ambiente escolar en las clases dado por la maestra no es el mejor y ella misma se ha mostrado

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

N27-ELIMINADO 1

N28-ELIMINADO 103

Página 4 de 10

Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

algo inflexible en diferentes cuestiones, relacionadas con la entrega de tareas y presentaciones o el simple hecho de hacer una pregunta.

Observaciones: Se avala

15.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez

Motivo: En este poco tiempo que ha tomado clases, trató de acoplarse a su método de enseñanza, sin embargo, no le es posible debido a la sobre carga de trabajo de actividades que les da para al final darles temas por visto y además no aclarar las dudas que le generan sobre o decir, que ese es tema pasado, ella comenta que no se ha puesto a estudiar y que no hace las cosas que solicita, cuando es todo lo contrario y da su mayor esfuerzo. Se considera un alumno responsable con todas las experiencias educativas que he llevado desde su ingreso a la licenciatura además de la pasión que tiene por la carrera, sin embargo, no puede tolerar el mal trato y humillación que la catedrática hace hacia su persona, pues al momento de cualquier seminario que le corresponde lo señala y dice que no ha sido lo que pidió cuando sí lo es. Por ello es que he solicita esta petición por su estabilidad emocional y sobre todo mental a la hora de realizar los trabajos pesados que me solicita la catedrática. (Anexa evidencia de conversación por WhattsApp)

Observaciones: Se avala

16.- C. [REDACTED], [REDACTED]

**Solicita baja extemporal de la materia Sistemática con NRC 83695**, impartida por el Doctor Quiyari Jatzé Santiago Jiménez, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022.

Motivo: Problemas laborales y traslape de horarios.

Observaciones: Se avala

17.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez

Motivo: 1. La nula disposición de la docente al impartir sus clases de manera respetuosa

2. Su trato hacia los alumnos ha ido empeorando cada clase

3. Nos ha insultado, denigrado y humillado

4. Las anteriores actitudes se repiten dependiendo del estado de ánimo de la misma

5. Se toma cada uno de nuestros comentarios como personales

6. Se ha vuelto imposible el buen entendimiento tanto de los conocimientos que pueden adquirir y el dialogo con la docente es imposible.

Definitivamente solicita aval para la baja extemporánea porque lo ha llevado a un grado donde se le imposibilita seguir en su clase. Menciona que para una servidora es muy importante su estabilidad emocional y mental, las cuales en este momento se encuentran al límite, con problemas de estrés, ansiedad y preocupación desencadenadas por las clases de esta profesora.

Tiene claro que solo es una alumna más que cursa esta licenciatura pero también solicita a ustedes y les exhorta para que le hagan una evaluación psicológica a la docente porque sus tratos hacia el grupo en general no son sanos y denotan una

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

inestabilidad en ella que repercute en el ánimo de nosotros los estudiante. (Anexa evidencias conversación WatsAapp)

Observaciones: Se avala

18.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez

- Motivo: 1. La nula disposición de la docente al impartir sus clases de manera respetuosa  
2. Su trato hacia los alumnos ha ido empeorando cada clase  
3. Nos ha insultado, denigrado y humillado  
4. Las anteriores actitudes se repiten dependiendo del estado de ánimo de la misma  
5. Se toma cada uno de nuestros comentarios como personales  
6. Se ha vuelto imposible el buen entendimiento tanto de los conocimientos que pueden adquirir y el dialogo con la docente es imposible.

Definitivamente solicita aval para la baja extemporánea porque lo ha llevado a un grado donde se le imposibilita seguir en su clase. Menciona que para una servidora es muy importante su estabilidad emocional y mental, las cuales en este momento se encuentran al límite, con problemas de estrés, ansiedad y preocupación desencadenadas por las clases de esta profesora.

Tiene claro que solo es un alumno más que cursa esta licenciatura pero también solicita a ustedes y les exhorta para que le hagan una evaluación psicológica a la docente porque sus tratos hacia el grupo en general no son sanos y denotan una inestabilidad en ella que repercute en el ánimo de nosotros los estudiante

Observaciones: Se avala

19.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa Bioquímica NRC 76860**, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022, impartida por la Doctora Verónica Guillermina Domínguez Martínez

Motivo: Debido a la poca motivación que genera cursarla con la Dra. Domínguez. En el poco tiempo que ha tomado clases ha tratado de acoplarse a su método de enseñanza, no les es posible debido a la sobre carga de trabajo de actividades que les da para el final dar los temas por vistos y además no aclara las dudas que se les generan diciendo que son temas pasados, ella comenta que el alumno no se ha puesto a estudiar y que no hace las cosas que solicita, cuando es todo lo contrario y da su mayor esfuerzo. Se considera un alumno responsable en todas sus experiencias educativas, sin embargo, no puede tolerar el mal trato y humillación que la catedrática hace hacia su persona, ya que al momento de cualquier seminario que le corresponde lo señala y le dice que no ha sido lo que pidió cuando si lo es. (Anexa evidencia de conversaciones de WatsAapp)

Observaciones: Se avala

20.- C. [REDACTED], matrícula [REDACTED]

**Solicita baja extemporánea de la experiencia educativa de Formulación de Proyectos de investigación NRC 83715**, impartida por el Dr. José Antonio Miranda Jácome, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022 .

Motivo: Por extracarga de experiencias educativas y cuestiones laborales.

Observaciones: Se avala.

Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

21.- C. [redacted], matrícula [redacted]

**Solicita bajas temporales extemporáneas de las experiencias educativas Bioestadística NRC 76857, impartida por el Doctor José Antonio García Pérez y Biomoléculas NRC 83685, impartida por el Doctor José Armando Lozada García,** inscritas en el periodo agosto 2021/enero 2022.

Motivo: Problemas de salud y familiares.

Observaciones: Se avala

22.-C. [redacted] matrícula [redacted]

**Solicita baja temporal extemporánea de la experiencia educativa de Sistemas de información geográfica NRC 83751,** impartida por el Doctor Gerardo Castro Bobadilla, inscrita en el periodo agosto 2021/enero 2022.

Motivo: Pérdida total del equipo de cómputo

Observaciones: Se avala.

Considerando la cantidad de reiteradas solicitudes de bajas y bajas extemporáneas de experiencias educativas impartidas por la Dra. Verónica Guillermina Domínguez Martínez, durante este periodo y en periodos anteriores, el Consejo Técnico considera que este hecho puede tener repercusiones en las trayectorias de una gran cantidad de estudiantes de nuestra Facultad, por lo que considera pertinente llevar a cabo una evaluación de las posibles consecuencias del comportamiento de los alumnos. Este Consejo Técnico solicita al Secretario realizar una estimación estadística de las bajas de alumnos en las experiencias educativas, especificando el número y la proporción de alumnos dados de baja por sección y periodo.

Asimismo, los estudiantes refieren cambios de horarios, así como la falta de orientación y asesoría académica por parte de la profesora, podrían catalogarse como una falta al Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (artículo 196, fracción I, IV y VI) por lo que este Consejo Técnico solicita a la Dirección proceda en términos de los artículos 202 y 203 del citado estatuto.

23.- Entrega de Notas Laudatorias y Reconocimientos por haber obtenido los mejores promedios correspondientes al periodo Febrero/Julio 2021. (202151).

Observaciones: Se avala

24.- Relación de alumnos con experiencias con carácter a **última oportunidad** Periodo **Febrero/Julio 2021 (202151)**

No.	Nombre y matrícula	Experiencia Educativa y NRC	Catedráticos asignados para la aplicación	Fecha de aplicación y lugar
1.	[redacted]	Biología Molecular NRC 79162	Dra. Beatriz Palmeros Sánchez Dra. Vianey del Rocío Torres Pelayo Suplente: Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez	Lunes 25 de octubre 2021 A las 11:00 horas

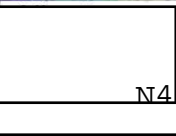


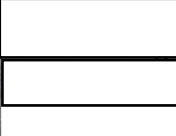

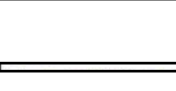


N45-ELIMINADO 1

Dirección General del Área académica **Biológica-Agropecuaria**  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

N46-ELIMINADO 103



Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

2.-	 N47-ELIMINADO 1	Esporofitas NRC 74515 ELIMINADO 1	Mtro. Roberto Venustiano Ortega Ortiz Dr. Miguel de Jesús Cházaro Basáñez Suplente: Mtro. Jorge Guzmán Guillermo	Martes 26 de octubre 2021 A las 11:00 horas
3.-		Biomatemáticas NRC 7619 ELIMINADO 103	Mtro. Pedro Andrade Fernández Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez Suplente: Dr. Jorge Benítez Rodríguez	Miércoles 27 octubre 2021 11:00 horas
4.-		Biomatemáticas NRC 7619 ELIMINADO 103		
5.-	 N50-ELIMINADO 103	Biomoléculas NRC 6948 ELIMINADO 1	Mtra. Ana María Aguirre Martínez Dra. Albertina Cortés Sol Suplente: Dr. José Armando Lozada García	Jueves 28 de octubre 2021 A las 11:00 horas
6.-	 N52-ELIMINADO 103	Análisis Químico NRC 82170 ELIMINADO 1	Dr. Benito Hernández Castellanos Dr. Julio César Castañeda Ortega Suplente: I:Q. Esteban Rafael Cruz Vargas	Viernes 29 de octubre 2021 A las 11:00 horas
7.-	 N53-ELIMINADO 103	Análisis Químico NRC 82170 ELIMINADO 103		
8.-	 N56-ELIMINADO 103 N57-ELIMINADO 1	Sistemas de Información Geográfica NRC 79786 ELIMINADO 103	Dra. Angelina Ruiz Sánchez M. en C. Juan Santiago Mendoza Suplente: Dr. Edgar Ahmed Bello Sánchez	Miércoles 3 de noviembre 2021 A las 11:00 horas
9.-	 N59-ELIMINADO 103 N60-ELIMINADO 103	Uso Sustentable de Recursos Naturales NRC 82022 ELIMINADO 1	M. en C. Salvador Guzmán Guzmán Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero Suplente: Héctor Venancio Narave Flores	Jueves 4 de noviembre 2021 A las 11:00 horas

Observaciones: Se avala.

C. Paulina Fernanda Valerio Munguía matrícula S19011271 esta en última oportunidad de la experiencia educativa de Frances I Básico NRC 79545

Observaciones: Se avala

N61-ELIMINADO 1

N62-ELIMINADO 103

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

25.- Convocatoria Estímulo de Alto Rendimiento Académico para el periodo Agosto 2021/Enero 2022.

De acuerdo a la convocatoria para el otorgamiento de beca relativo al Estímulo de Alto Rendimiento Académico para el periodo Agosto 2021/Enero 2022, de la siguiente candidata

Campus	Programa	Matrícula	Nombre	Promedio
Xalapa	Biología			9.78

Observaciones: Este Consejo Técnico otorga el aval

26.- Experiencia Recepcional:

N63-ELIMINADO 1 N64-ELIMINADO 1

C. [redacted], número de matrícula [redacted], solicita aval para el registro y nombramiento del Comité Tutorial de su trabajo de tesis, titulado "Uso de las TICs para la Educación Ambiental en el Huerto Agroecológico de la Facultad de Biología-UV campus Xalapa" cuenta con el Vo.Bo. del Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo (Director), turnado en tiempo y forma con la Dra. María del Socorro Fernández. Académica de la EE de Experiencia Recepcional, NRC 88637, pero quedando pendiente por haber presentado EGEL-BIO, desafortunadamente con resultado no aprobatorio.

Observaciones: Se registra y se nombra como integrantes del Comité Tutorial a los maestros Juan Santiago Mendoza y María de los Ángeles Chamorro Zárate.

27.- Solicitud de exención de examen de Experiencia Recepcional por EGEL BIO

1.- C. [redacted], con matrícula [redacted]

Solicita vía correo electrónico aval para exentar examen de la EE Experiencia Recepcional, por presentar examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL BIO) con resultado Satisfactorio

Observaciones: Se avala.

28.- Dra. Ibiza Martínez Serrano, Coordinadora del Programa de Maestría en Ciencias Biológicas, solicita aval de nombramiento del Comité de Admisión para el ingreso al Programa de Maestría en febrero 2022, Profesores del Núcleo Básico propuesto:

Coordinadora General	Dra. Elvira Morgado Viveros
Entrevistas:	Dres. Luis Pacheco Cobos, Rosario Medel Ortiz e Ibiza Martínez Serrano
Currículum Vitae:	Dres. Albertina Cortes Sol, Angelina Ruíz Sánchez y Odilón Manuel Sánchez Sánchez
Proyecto de Investigación:	Dres. Pascual Linares Márquez, Thorsten Krömer y Elvira Morgado Viveros
Curso Propedéutico:	Dres. Emilio Alfonso Suárez Domínguez y Odilón Manuel Sánchez Sánchez, Consejero Alumno: Luis Argel Delgado Vásquez
(Representante alumno MaCBio participa pero no tiene voz, ni voto)	

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

Reunión consejo técnico 30 de septiembre 2021

Foro 1: TEMA	MÓDULO	Coordinador
Foro 1 (documento y presentación)	1	Dres. Emilio Alfonso Suárez Domínguez y Odilón Manuel Sánchez Sánchez
Redacción de texto científico (documento Word)	2	Dra. Ibiza Martínez Serrano
Comprensión de textos	3	Dra. Albertina Cortés Sol
Ética	4	Dr. Pascual Linares Márquez
Estadística	5	Dra. Angelina Ruiz Sánchez
Ecología	6	Dr. Thorsten Krömer
Interacción con comunidad/Sociedad	7	Dr. Luis Pacheco Cobos
Edición (presentación oral)	8	Dra. Elvira Morgado Viveros
Foro 2 (presentación protocolo de investigación), participan todos los miembros del NAB	9	Dres. Emilio Alfonso Suárez Domínguez y Odilón Manuel Sánchez Sánchez

Observaciones: Se registra.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las veintiuna horas del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervinimos.



Dra. Clementina Barrera Bernal  
Directora



Dr. Jorge Benítez Rodríguez  
Secretario



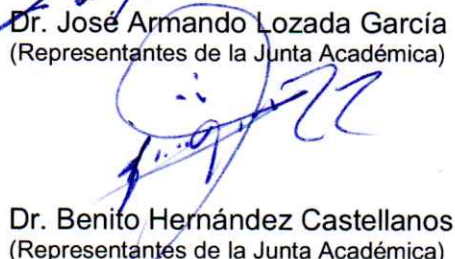
M. en C. Joaquín Jiménez Huerta  
(Consejero maestro)



Dr. José Armando Lozada García  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Luis Pacheco Cobos  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos  
(Representantes de la Junta Académica)



C. Citlalli Christell Juárez Galicia  
(Consejera Alumna titular)



C. Frida Yolanda Romero Vela  
(Consejera Alumna suplente)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 54.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

60.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

62.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

63.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

64.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

66.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

68.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."